

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).								
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.								
Resultado Asociado:	Aumentar el número de operaciones en los espacios marítimos, terrestre y aéreos de 36,531,159 para el año 2023 a 39,714,884 para el 2024								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	1,438,381,563.00	1,438,381,563.00	296,801,947.78	20.63%					
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	39,714,884	1,438,381,563.00	8,321,058	343,771,848.98	11,548,371	296,801,947.78	138.78%	86.34%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	En el trimestre enero-marzo 2024, se realizaron 11,548,371 inspecciones en los distintos aeropuertos del país, representando esto un 138.78% con relación a lo programado. Estas se dividen de la siguiente forma: 24,698 inspecciones de aeronaves, 2,749,912 de pasajeros, 67,183 de pasajeros con máquinas detectoras de trazas, 6,874,780 de equipajes, 1,808,989 de empleados de aeropuertos y 22,809 de vehículos. Contribuyendo de esta forma a garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la población. Para esto fueron ejecutados RD\$296,801,947.78 de los RD\$343,771,848.98 programados, es decir un 86.34%.								
Causas y justificación del desvío:	La sobrejecución física de un 38.78%, respondió al incremento en las salidas de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuarias del país durante el 1er. trimestre. Los aeropuertos que presentaron incremento fueron: Punta Cana 20.61%, Las Américas 10.43%, Cibao 3.98%, Puerto Plata 2.54%, la Romana 0.74%, Juan Bosch 0.29% y Joaquín Balaguer 0.19%. Mientras que la subejecución financiera de un 13.66% se debió a que la cuota para los gastos operacionales, correspondiente al trimestre enero-marzo del presente año, tenemos algunos procesos de compras y contrataciones, ya concluidos según lo establecido en la Ley 340-06, pero por el umbral (Comparación de Precios), están siendo registrados en el Sistema Trámite Regular Estructurado (TRE), de la Controlaría General de la República; por lo que aun están en proceso de certificación de Registro de Contrato y se ha prolongado el tiempo para poder hacer la ejecución del gasto, a continuación se detallan los procesos de Compras pendientes a ejecutar correspondiente al primer trimestre del año en curso, Código de contrato DGCP No. CESAC-CCC-CP-2024-0002, CESAC-CCC-CP-2024-0003, CESAC-DAF-CM-2024-0024, CESAC-DAF-CM-2024-0004 Y CESAC-DAF-CM-2024-0018.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
Crear el Centro de Operaciones de Incidentes de Red y Seguridad (NOC / SOC)									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 1er. trimestre 2024

